1. DATOS GENERALES

Fecha de diligenciamiento (dd/mm/aaaa): 31/03/2025

Marque con una X el servicio de educación inicial al que asiste la niña o el niño con discapacidad

Institucional	Centros de Desarrollo Infantil (CDI)		Hogares Empresariales	
	Hogares Infantiles (HI)		Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples (HCB Múltiples)	
	Jardines Sociales		Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER)	
Comunitaria	Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB			
	Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados - HCB Agrupados			
	Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales – HCB Integrales			
Familiar	Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)			
	Educación Inicial Campesina (EIC)			**X**
	Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI).			
Propia e intercultural	Propia e intercultural			

Regional: Bolívar

Centro Zonal: Mompox

Nombre de la Unidad de Servicio: Mis Pupilos

Dirección: CR 1 DG 8-65 TORR 5 P 2 APTO 19 **Municipio:** El Peñón Bolívar

Zona: Urbano___ Rural__x__ **Teléfono contacto de UDS:** 3239204650

Correo electrónico:

Nombre del Agente Educativo y/o madre/padre comunitario: Nevis Piñeres García

2. DATOS DE LA NIÑA O EL NIÑO

Nombre de la niña o niño: JAZMIN JOHANA TORRESILLA ESCOBAR	**Documento de Identificación:** 1050400834
	Edad (Años y meses): 2 años 11 meses
Grupo de atención (para los casos que aplique)	

Tipo de Discapacidad (Marque con una X)	Motora		Visual	
	Auditiva		Sordoceguera	
	Psicosocial	X	Intelectual	
	múltiple			

Alertas en el desarrollo (Marque con una x cuando aplique) **Nota:** aplica solo cuando una niña o un niño según la escala de valoración cualitativa del desarrollo (EVCD-R) se valora	**PROCESOS O SUBPROCESOS**		**DESCRIPCIÓN**
	Cognitivo	x	Se evidencia un retraso en el desarrollo cognitivo en relación con su edad, manifestado en la dificultad para realizar actividades propias de su etapa de desarrollo. Esta condición se asocia al diagnóstico de microcefalia y retraso global del neurodesarrollo.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

con dos o más procesos o subprocesos del desarrollo en alerta	Personal social	x	Presenta dificultades en la interacción con sus pares y adultos, mostrando poca iniciativa para establecer vínculos sociales, lo cual está relacionado con su condición neurológica.
	Comunicativo	x	Se observa un retraso significativo en el desarrollo del lenguaje, ya que la niña no ha adquirido el habla funcional; se comunica mediante sonidos guturales y vocalizaciones simples, coherente con su diagnóstico.
	Corporal	x	No ha adquirido habilidades motrices acordes a su edad, como caminar o mantenerse de pie de forma autónoma. Presenta debilidad muscular, baja tonicidad y bajo peso, condiciones que se relacionan con el diagnóstico de microcefalia, retraso en el desarrollo motor y desnutrición.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA NIÑA O NIÑO / FACILITADORES PARA LA PARTICIPACIÓN

A partir de los ítems establecidos en el siguiente apartado, realice una descripción de la niña o el niño con relación a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, tenga en cuenta, que podrá observar estas características en el desarrollo de las experiencias pedagógicas e interacciones que acontecen en la UDS, UA y/o UCA.

a. Gustos e intereses.	Jazmín disfruta de los sonidos suaves y repetitivos, como canciones infantiles y campanas, lo que facilita su atención y participación en actividades sensoriales. Muestra interés por el contacto con otros niños, aunque no establece relaciones recíprocas, debido a sus dificultades para comunicarse, desplazarse y comprender las dinámicas sociales. El gateo representa una actividad que le agrada y le permite explorar su entorno con autonomía.
b. Habilidades y capacidades.	La niña se desplaza gateando de forma independiente y puede incorporarse con apoyo. Responde a estímulos visuales y auditivos, identifica rostros familiares y muestra iniciativa para acercarse a objetos o personas que le generan interés. Estas capacidades son clave para el diseño de actividades que promuevan su participación desde lo sensorial y lo motor.
c. Ambientes, materiales y experiencias que favorecen su participación.	Se beneficia de ambientes estructurados y tranquilos, con estímulos auditivos, visuales y táctiles organizados. Las actividades basadas en el juego dirigido, la música, la exploración sensorial y el arte favorecen su vinculación y motivación, especialmente si cuentan con acompañamiento individualizado.
d. Acceso a otros servicios (terapéuticos, culturales y /o deportivos).	Actualmente accede a servicios de fonoaudiología, fisioterapia, terapia ocupacional, psicología y control nutricional, como parte de una atención interdisciplinaria que responde a sus necesidades específicas.
e. Sobre lo anterior, que aportes tiene la familia y/o cuidadores de la niña o el niño.	La familia cumple con las orientaciones del equipo técnico, garantiza la asistencia a las terapias y controles médicos, y participa activamente en el seguimiento nutricional y pedagógico, mostrando compromiso con el proceso de desarrollo integral de Jazmín.

4. BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN PARA LA PARTICIPACIÓN

Se consideran como barreras aquellas condiciones, prácticas, concepciones y escenarios fuera y dentro de la UDS, UA y/o UCA que dificultan el desarrollo de prácticas inclusivas. Las barreras pueden visibilizarse durante el acceso, permanencia y tránsito de las niñas y los niños con discapacidad.

PÚBLICA

a. Espacios físicos de la UDS, UA y/o UCA.	No se evidencian barreras físicas, ya que al estar en modalidad de Educación Inicial Campesina, la atención se desarrolla en su hogar o en espacios comunitarios adaptados, facilitando su participación activa.
b. Ubicación geográfica de la UDS, UA y/o UCA.	No representa una barrera, pues se garantiza el acceso a través de encuentros en el hogar y en espacios comunitarios adecuados en el territorio.
c. Mecanismos de comunicación (auditivos, visuales, táctiles u otros).	No se identifican barreras significativas en la comunicación, ya que se implementan estrategias adaptadas a sus capacidades como gestos, sonidos y estimulación sensorial.
d. Ambientes, materiales y/o experiencias en la UDS, UA y/o UCA.	No se presentan barreras, los ambientes y materiales se ajustan a sus necesidades para facilitar la participación mediante experiencias lúdicas, sensoriales y dirigidas.
e. Imaginarios, discursos y actitudes que generan exclusión (por parte del talento humano, la comunidad, familias, autoridades, entre otros).	Aunque no se ha evidenciado discriminación directa, persisten imaginarios sociales que asocian la discapacidad con incapacidad, lo que puede limitar las expectativas frente al desarrollo potencial de la niña. Se requiere un trabajo constante de sensibilización y formación del entorno comunitario para promover la inclusión desde un enfoque de derechos.

5. AJUSTES RAZONABLES PARA LA INCLUSIÓN

Son comprendidos como aquellas modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas en las condiciones físicas, relaciones sociales y actitudinales, que no impongan una carga desproporcionada o indebida cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las niñas y niños su participación en la UDS, UA y/o UCA.

Estos ajustes se pueden generar a partir de las expresiones de las niñas y los niños, el análisis de la información registrada en las diversas herramientas de seguimiento al desarrollo, observaciones de los equipos interdisciplinarios y la corresponsabilidad de las familias.

Para la selección de los tipos de apoyo tenga en cuenta las siguientes definiciones:

1. **Intermitentes(I)**: apoyos que son necesarios durante periodos cortos conforme a las necesidades del usuario.
2. **Limitados(L):** esta intensidad de apoyo se caracteriza por su consistencia en el tiempo, por un tiempo limitado, pero no intermitente. Puede exigir un coste inferior y menos personal que otros niveles más intensos de apoyo.
3. **Extensos(E)**: se definen por la implicación continua y regular, en relación a algunos entornos y sin límite de tiempo.
4. **Generalizados(G)**: constante y de alta intensidad, se proporciona en distintos entornos y son, potencialmente, para toda la vida. Normalmente son más intrusivos y exigen más atención personal que las otras intensidades de apoyo.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Condiciones para la participación	Ajuste razonable	Tipo de apoyo				Seguimiento
		I	L	E	G	
a. Espacios físicos de la UDS, UA y/o UCA.	No se requiere ajuste físico, ya que la modalidad de atención (Educación Inicial Campesina) permite que las experiencias pedagógicas se desarrollen en el hogar o en espacios comunitarios del territorio previamente seleccionados por su accesibilidad y adecuación a las condiciones de la niña. Estos espacios favorecen su participación sin generar barreras arquitectónicas.					
b. Ubicación geográfica de la UDS, UA y/o UCA.	La ubicación no representa una barrera, por lo tanto, no se requiere ajuste. Las actividades se realizan en el entorno inmediato de la niña, lo que facilita el acceso, la permanencia y la continuidad en la atención sin necesidad de desplazamientos extensos o condiciones geográficas adversas.					
c. Imaginarios, discursos y actitudes que generan exclusión (por parte del talento humano, la comunidad, familias, autoridades, entre otros).	No se requiere ajuste puntual, aunque se considera fundamental continuar con acciones de sensibilización al entorno familiar y comunitario para fortalecer una cultura inclusiva. Actualmente, no se han evidenciado actitudes excluyentes por parte del talento humano ni de la comunidad educativa.					
d. Mecanismos de comunicación (auditivos, visuales, táctiles u otros)	No se requiere ajuste adicional, ya que el equipo pedagógico implementa mecanismos de comunicación multimodal (gestos, sonidos, contacto visual y táctil) adaptados a las habilidades actuales de la niña, lo que permite una interacción efectiva con el entorno.					
e. Ambientes, materiales y/o experiencias en la UDS, UA y/o UCA.	No se considera necesario un ajuste adicional, ya que los ambientes y materiales se adaptan según las necesidades de la niña. Se utilizan elementos sensoriales, actividades lúdicas y tiempos flexibles que favorecen su participación y responden a sus características individuales.					

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

6. VINCULACIÓN DE ACTORES PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN

Este ítem hace referencia a las personas que se comprometerán a la gestión con enfoque diferencial en la UDS, UA y/o UCAS incluyendo a la Familia como corresponsable del proceso. En la consolidación de estos compromisos, se hace necesaria la participación del equipo interdisciplinario del servicio.

ACTORES	ACCIONES/ COMPROMISOS	FECHA
FAMILIA, CUIDADORES O CON QUIENES VIVE	Garantizar la asistencia regular a las terapias y controles médicos, atender los llamados del servicio educativo y participar activamente en el seguimiento nutricional y pedagógico de la niña.	En la ejecución del contrato
PROFESIONALES DE EQUIPO INTERDICIPLINAR	Realizar acompañamiento pedagógico, psicosocial, nutricional y terapéutico; orientar a la familia en el desarrollo de prácticas inclusivas y brindar seguimiento al proceso de la niña.	En la ejecución del contrato
MADRE O PADRE COMUNITARIO / AGENTE EDUCATIVA	Planear y ejecutar actividades pedagógicas ajustadas a las características y ritmos de Jazmín, favoreciendo su participación activa y documentando avances en su proceso.	En la ejecución del contrato
EAS	Garantizar el acceso a la atención integral de acuerdo con las condiciones particulares de la niña, verificando el cumplimiento de las rutas de atención y el seguimiento individualizado.	En la ejecución del contrato
CENTRO ZONAL	Brindar acompañamiento técnico y administrativo al proceso, asegurando la articulación intersectorial y el respeto por los derechos de la niña en el marco de la atención con enfoque diferencial.	En la ejecución del contrato
REGIONAL		

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Firmas de quienes aportan a la construcción de esta ficha				
NOMBRE	**N° DE IDENTIFICACIÓN**	**ACTOR (Familia, talento humano, EAS, ICBF)**	**CARGO**	**FIRMA**
Deysy Escobar	1002353506	Familia	Madre	Deysy Escobar
María José Parra	1216977012	Talento Humano	Coordinadora Pedagogica	María José Parra A
D. Yeimy Martinez R	1002319412	Talento Humano	Apoyo Psicosocial	D. Yeimys Mtz R
Melissa Ortega T	1030039667	Talento humano	Nutricionista	Melissa Ortega T
Yuvixa E Lobo Torres	1.216977116	Talento. Humano.	Apoyo Salud.	Yuvixa E Lobo T

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012